EDICION DE 12 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 759-31 | AÑO IX — N.o 4532 | Santa Fe, viernes 7 de noviembre de 1919

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m|n.	6	3 Meses $ oro	5
6 —	12	6 —	10
1 Año	24	1 Año	20

PUBLICACIONES JUDICIALES
(Edictos, Remates, etc.)

Los mismos precios que establece la tarifa del "Boletín Oficial", o sea:

Edictos comunes, los de citación y emplazamiento á estar á derecho, o reconocimiento de firma; los ordenados en la apertura de los juicios sucesorios; los que tengan por objeto notificar una rebeldía, o una sentencia con transcripción de la parte dispositiva, o hacer saber el día señalado para una audiencia, $ 5.00.

Todas las demás publicaciones, como concursos de quiebra, avisos de remates, providencias en las ejecuciones de hipotecas, etc., $ 0.20 por día, por cada veinticinco palabras ó fracción.

Avisos de la Justicia de Paz, 50 o|o de rebaja.

SUCURSAL EN BUENOS AIRES
Avenida de Mayo 1034 (1.er piso)
T. N.o 1337 U. T. LIBERTAD

AGENCIA N.o 1
En esta ciudad, calle Belgrano 136

AGENCIA EN ROSARIO
Sarmiento 930

ABOGADOS
LOPEZ ESTANISLAO M., San Jerónimo 763

CONTADORES PUBLICOS
NICOLAS VICO GIMENA
Contador público nacional — Calle 3 de Febrero 140 (E.)

ESCRIBANOS
SANTIAGO DOBLER
1.o de Mayo 671 y 673

IGNACIO M. LUQUE
Escribano público— Moreno 71

VETERINARIOS
Dr. A. G. del Corral — 25 de Mayo 465

DENTISTAS
RAUL L. RUIZ — Tucumán 163
Gimberant V. Gregorio — Vera 287

CONSERVATORIOS DE MUSICA
"SANTAFECINO" — 25 de Mayo 692

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES
ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

DROGUERIAS
CORTI NATALIO — San Jerónimo 592

FABRICAS DE MOSAICOS
"LA PORTEÑA" — San Jerónimo 488

FERRETERIAS
Occhi C. Juan y Cía — Rivadavia 300
FRATO LIVIO — San Martín 452

FOTOGRAFIAS
"LUZ Y SOMBRA" — San Luis 332|334
GARCILASO — San Martín 628
ORIENTAL — 25 de Mayo 351
"ITALIA" F. FERRARI — Humberto I. 271

GARAGES
AURELIO BATRES
9 DE JULIO 293 — TELEFONO 1161

SIXTO G. ARAGON
Automóviles de alquiler—S. Jerónimo y Rioja
Teléfono 900

HOTELES
ITALIANO — La Junta 151

LIMPIEZA DE CLOACAS
"LA SANITARIA"
TELEFONO 302 — 9 DE JULIO 430

JOYERIAS
Emilio C. Castelvi
RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE—JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170|72
12127 Pts.

YESERIA Y ESCULTURA
"LA AMISTAD" — 25 de Mayo 422

ZAPATERIAS
"LOS PIRINEOS" — San Jerónimo 592

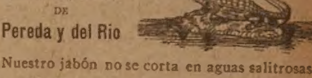


¡RECUERDEN!
HOY VIERNES
"LA BONITA"
Descuenta 10 por ciento
San Martín esquina Mendoza

HOY VIERNES
VISITEN EL
"EL CHIC"
SALDOS Y RETAZOS
10 % DE DESCUENTO
574-SAN MARTIN, 578

Casa Siganevich
Sostiene hoy como ayer sus precios sin competencia en los ramos de
ALMACEN DE SUELAS — CIGARRERÍA — LIBRERÍA
AGENCIA DE LOTERÍA
Se paga los premios verídicos por más grandes que sean.
CALLE SAN JERÓNIMO 619
Frente al mercado central — Teléfono 443 — Santa Fe

FABRICA DE JABON "El Yacaré"
(Marca Registrada)
DE
Pereda y del Rio



Nuestro jabón no se corta en aguas salitrosas
Calle Mendoza núm. 401. (Oeste). — Teléfono 841
Escritorio: 25 de Mayo núm. 486—Teléfono 893 — Santa Fe

"SELCURE"
Ofrecemos un compuesto que cura con suma rapidez la
Fiebre aftosa

La especialidad del "SELCURE" consiste en ser poderoso curativo y preventivo. En el primer caso, la hacienda se cura en poco tiempo; en el segundo, gozan de inmunidad segura, sin peligro de enfermarse.

Existencia permanente y se despacha en el día.
BERNARDO TROSKUNOFF
San Jerónimo 556 — Teléfono 888 — Santa Fe

El importe de una venta no nos interesa, como tampoco obtener un cliente para perderlo luego.

Lo que persigue la sastrería "EL UNIVERSO" es servir cada día más y mejor á quien le favorece con sus órdenes; por eso sus clientes son clientes permanentes.

Hoy, como siempre, la sastrería "EL UNIVERSO" exhibe el surtido de casimires más grandioso y dispone de los mejores cortadores aquí en Santa Fe.

Francisco Giorgi — SANTA FE — Rivadavia 237
N. 12517 Pts.

Sarnol Triple
TELEFONO 1083
20 años de éxito lo acreditan como el mejor garrapaticida
SUEROS Y VACUNAS CONTRA EL CARBUNCLO
HERRAMIENTAS PARA ESTANCIAS
Dirigirse a
Repetto y Ortiz
Mendoza 222-26 — SANTA FE

FABRICA DE JABON Y GRASA
DE
PUIG y VIVES
GRASA EXTRA, VACUNO PRIMER JUGO
JABON LABOR
COMPRAVENTA DE SEBO
SAAVEDRA 384 — TELEFONO 548 — SANTA FE
12065 - Pts.

Depósito y Refinería de Sal
Sal gruesa, fina y extrafina — Sal para hacienda
Cal de Córdoba
Varillas de quebracho blanco
CARRIZO Y LLOBERA
9 de Julio 888 — Teléfono 1140
Ver precios actuales en la página 7 — 12053 Pts.

Avisos económicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la Administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dellmaby, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, enseres y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero consiguientemente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112. — Casa de toda confianza. — pts.

Muebles Mostradores, estanterías y lanas se compran de todas clases. Mendoza 173.

PLOMO Se compra. Ocurrir á esta imprenta.

Sepaga buen precio por trapos para limpiar máquinas en esta imprenta.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia, Rioja 274. pts.

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina, Salta 177. pts.

LA NUEVA RURAL
C. Paolantonio e hijo — Herrería de obras y construcciones en general para edificios. Fábrica de COCINAS ECONOMICAS. Especialidad en composturas e instalaciones de agua caliente para baños. Precios módicos. Se atienden pedidos de la campaña. San Luis 326. — 11898 pts.

LEA, LE INTERESA: :: :: ::
¿Qué mejor obsequio que una postal con su propio retrato, ejecutado con verdadero arte y precisión. Es lo más de moda para obsequiar al pariente ó al amigo ya presente o lejano. Para obtener un retrato algo chic y a bajo precio, visite la renombrada fotografía "LUZ Y SOMBRA", seguro de que saldrá beneficiado.
Está en circulación la 3.a serie de libretas para obtener un retrato artístico con marco moderno y sorteable por la lotería nacional. Visiten la exposición San Luis 332-334, y solicite la libreta de referencia. — pts.

SE VENDE CASA MODERNA Y COMODA, dándose facilidades para el pago, calle 9 de Julio 1048. — 12484 v.

GRAN DEPOSITO DE METALES DE M. Vernik. Se compra plomo, bronce, zinc y cobre por mayor y menor. Compro también hierro fundido en grandes cantidades, pagando buen precio. Depósito: Rivadavia 270. Santa Fe. — 12818 v.

"LA PAZ": TALLER MECANICO DE PRECISION. Máquinas de escribir, armas, bicicletas. Electromecánica. Personal competente. Accesorios generales, aceites y grasas para autos, aviación, trilladoras y maquinarias en general. Neumáticos. Pedidos de la ciudad y campaña. Francisco M. Sosa, Humberto 1.o 219. Teléfono 1959. Santa Fe. — 12408 Pts.

SE DA PENSION CON PIEZA AMUEBLADA a hombre solo, en casa de familia. Dirigirse: Salta 81 (E).

¡SEÑORA! PARA CONSERVAR SU BELLEZA, use el jabón certificado del doctor Rose. Pídalo en todas las buenas farmacias y perfumerías. Venta al por mayor únicamente B. Troskunoff, San Jerónimo 556, Teléfono 888, Santa Fe. — 12730

VICENTE R. CLAPES, COMISIONISTA ENtre Santa Fe, Coronda y Barrancas. Humberto 1 797. Santa Fe. — 12928 v 14 11

SE ALQUILA UNA CASA DE 2 PIEZAS, cocina, w. c. etc., ubicada en las inmediaciones de los talleres de Vías y Obras (F. C. S. F.). Ocurrir, Sargento Cabral 113.— Santa Fe. — 12909 v 10 11

VENDO UN JUEGO TRILLADORA Y UNA trilladora con aparato acarreador. Dirigirse a José Narbona, Arroyo Aguiar (F. C. C. N. A.) — 13007 v 24 11

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia, 25 de Mayo 235. — v 9 11

SE VENDE UNA CASA DE 4 PIEZAS DE 5 por 4 y demás comodidades, con un frente de 6 varas de fondo, situada en calle San Jerónimo 755. Para tratar, dirigirse Belgrano 38 (Este). — 12982 v 21 11.

VENDO RESINA N. 8 ORO 15 LOS CIEN kilos, tengo gris, gasoil. Vendo soda cáustica 74o. Las cien kilos 4 oro 16.70, tengo clavos tamboras. Dirigirse en días y horas hábiles a la oficina calle San Luis 431.

SE ALQUILA O SE VENDE UN TERRENO en esta ciudad de seis mil varas cuadradas con tinglado de quinientos metros cuadrados, servido por desvío del F. C. S. F. Dirigirse en días y horas hábiles a la oficina de calle San Luis 433.

SE VENDE POR PESOS DOCE MIL UNA espléndida casa de cinco piezas y demás comodidades, con amplio fondo, situada a una cuadra del boulevard Gálvez, calle M. Candioti. Dirigirse en días y horas hábiles a la oficina de calle San Luis 433. — 13013 v 9 11

PIANO EN PERFECTO ESTADO COMO NUEVO, se vende. También por parte de la compra se recibe en cambio otro piano en cualquier estado que se encuentre. San Martín 1011. — 11934 v 27 11

SE NECESITA UNA FAMILIA CON RECOmendación, para una chacra, que sepa ordeñar y cuidar alfalfa y ganado. Ocurrir, a calle 25 de Mayo 716. — 13926 v 12 11.

DOLORES E. DE RICABARRE, PARTERA titular, española, con muchos años de práctica. Consultas para enfermedades de la matriz y embarazo de 2 a 5 p. m. Módico en caso urgente. Curaciones rápidas y seguras. Parto y curaciones sin dolor. Se reciben pensionistas. Precios módicos. Balcarce 447, Rosario de Santa Fe. — 13013 v 29 11

SE ALQUILA UNA CASA DE 2 PIEZAS, cocina, w. c. etc., ubicada en las inmediaciones de los talleres de Vías y Obras (F. C. S. F.). Ocurrir, Sargento Cabral 113. Santa Fe. — 12909 v 14 11

SE VENDE UNA FRACCION DE TERRENO en la colonia Guadalupe, situado de frente sobre camino Ascochingas. Linda con don Federico Hamann y don Feliciano Barcó. Para datos, dirigirse a Carlos Bruner, Gálvez, F. C. C. A. — 13040 v 20 11

MUCAMA JOVEN CON CAMA ADENTRO, se necesita. Ocurrir, San Martín 518. — 13051 v 8 11

EN VENTA (URGENTE): 1 SIERRA SIN fin, 1 motor eléctrico 5 caballos, 1 máquina doble Hartz, 1 agujereadora, 2 bigornias, 2 morsas; todo en perfecto estado. Tratar, Moreno 127, con el señor Miguel Bradlowski. — 13050 v 15 11

SE NECESITAN UN PEON PARA CASA DE negocio, un muchacho para mandados y una sirvienta para un matrimonio. San Jerónimo 126. Santa Fe. — 14065 v 7 12

SE NECESITAN PARA ROSARIO los obreros siguientes: maquinistas de tipografía, tipógrafos de obras, ponepliegos de máquinas grandes tipográficas. Se les pagará viaje. Para tratar, dirigirse calle San Jerónimo 577. — 14054 v.

BANCO POPULAR
Casas desalquiladas en la fecha y que administramos
Mendoza y Córdoba 610, pieza y cochera. . . . . 25.—

SE PRECISA SIRVIENTA PARA TODO servicio, con cama adentro. 4 de Enero 542. — G v 7 11

PENSION DESEO DAR A PERSONA SERIA, 9 de Julio 665. — G v 7 11

SE HA EXTRAVIADO UNA CARTERA CON documentos, una libreta y una cédula personal; el que la devuelva a su dueño en calle Buenos Aires 585, será gratificado. — 13064 v 18 11

JOVEN SERIO DESEA PENSION O PIEZA amueblada en casa de familia decente, en el siguiente radio: entre 1.o de Mayo hasta Rivadavia y desde Buenos Aires hasta Tucumán. Tratar en este diario. — 13064 v 6 11

EL JUEVES PROXIMO EL CAFE "MOSquito", situado en calle Rivadavia 284, tendrá una orquesta típica. — v 7 11

SE VENDEN DOS CASAS PARA FAMILIA, una en San Martín 153 (3 piezas), otra en 25 de Mayo 162. Para tratar, dirigirse a Gervasoni, San Martín 576 o a Juan Albasio, Vera. — G v 7 11

VENDO HACIENDA DE CRIA, BUENA mestización, de 500 a 1.500. Dirigirse a Juan María — Enrique Urien, F. C. S. F. — G v 7 11

COMPRO MAQUINA DE ESCRIBIR PRIMER uso Underwood o Remington. Dirigirse a Juan Bon, San Justo (Santa Fe). — G v 8 11

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE la casa calle Buenos Aires 126. Ocurrir a la misma. — 13070 v 19 11

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA MATRImonio solo, calle Vera n.o 24. Único inquilino. — 13071 v 19 11

VENDO POR DIEZ PESOS UNA PLANCHA eléctrica, con poco uso. 9 de Julio 405. — G v 8 11

SE OFRECE PARA ESTA CIUDAD UN JOven de diez y seis años para ordenanza o dependiente de almacén, tiene buenos certificados. Dirigirse á esta administración. — 13074 v 8 11

SE PRECISA SIRVIENTA CON RECOMENdación para matrimonio solo. Ocurrir, La Junta 247. — G v 9 11

VENDO 6 SILLAS DE ROBLE, NUEVAS, para comedor o escritorio. Dirigirse: Rosario 11 (Este). — G v 9 11

"EL TRIUNFO" FABRICA DE GORRAS Y sombreros de I. Vainoquir. Se hacen gorras sobre medida. Se atienden pedidos de la campaña. Rivadavia 21o. Santa Fe. — G v 9 11

SE OFRECE UNA SIRVIENTA PARA MAtrimonio solo, para todo servicio. Ocurrir: Rivadavia 944, de 8 a 9 a. m. — 13079 v 9 11

SE OFRECE UN EMPLEADO PARA ESCRItorio, práctico en correspondencia. Rivadavia 450. — 13080 v 13 11

USTED SE PERJUDICA SI NO VISITA Y consulta precios en la casa Forall, la que hace fotografías de arte y sociedad a precios módicos. Única en foto-ilustras. Humberto I número 271. — G v 9 11

JUAN STRAFA, LIBRERIA Y PAPELERIA. San Jerónimo 572. Libros comerciales y para colegios. — G v 9 11

CARBURO NORTEAMERICANO EN TAMbores de 50 y 100 kilos, calidad insuperable. Precios bajos. Bazar Central. San Jerónimo y Salta. — G v 9 11

SE VENDE UN PIANO MARCA FRANCESA. Dirigirse: Ituzaingó 125. — 11576 v 5 12

SE VENDE EL RESTAURANT Y PENSION "Royal" por ausentarse su dueño, cuenta con buena clientela y a dos cuadras de la estación Francesa y a una cuadra del Mercadillo, con tranvía en todas direcciones. Ocurrir: Humberto 1 770. — 13075 v 5 12

ENRIQUE ESVIZA, AFINADOR DE PIAnos a $ 3. Se hace composturas. Teatro Jardín de Italia. Junta 286. — G v 9 11

MODELO N.o 1. LA POLIZA N.o 61973, emitida por la compañía de seguros "Sud América", sobre la vida del suscripto, se ha extraviado, y por consiguiente, hago constar que no tiene ningún valor para el que la hallare, considerándose nula para todos los efectos.—Faustino Peña. — 13077 v 5 11

Militarismo y ciudadanía

Vuelve a agitarse la idea de prolongar el período de conscripción militar, aumentándose a la vez el número de ciudadanos llamados a filas hasta la cifra de 25,000.

Si considerásemos el asunto desde un aspecto que podríamos llamar didáctico, no cabe duda de que el servicio, como lo han probado con elocuencia y argumentos sólidos, militares talentosos como los tenientes coroneles Smith y Vélez, es una verdadera escuela de nacionalismo y de cultura general, para la masa de conscriptos analfabetos y cuasi extranjeros que anualmente recibe el cuartel.

No es discutible en tales casos la función educativa de la conscripción, por lo que, a prima facie, se la estima como uno de los grandes y extraordinarios recursos disponibles para reducir la mancha negra de las estadísticas nacionales.

Desde el punto de vista puramente militar, tampoco es objetable el proyecto, dado que tiende a hacer efectiva la preparación del soldado, pues en seis meses o un año no es posible hacer de un simple adolescente un guerrero moderno.

Frente a esos argumentos favorables a una mayor militarización, se levantan otros de verdadero peso que se oponen a cualquier medida que pueda substraer al ciudadano del campo de sus actividades comunes.

Veinticinco mil hombres representan, por lo menos, treinta millones de pesos por año en salarios (el mínimo legal es de cien pesos mensuales), no percibidos, lo que representa, al 5 o|o, un capital de seiscientos millones de pesos improductivos.

La última guerra ha demostrado que, como en los tiempos de Napoleón, sigue siendo el dinero el más poderoso de los factores de triunfo.

Así se ha visto que un pueblo como el alemán, maravillosamente organizado para la vida militar, fracasó ante el poder incontenible de la fuerza civil, asociada, del talento y del oro.

Con habilidad y dólares, Norte América hizo ejército cuando llegó el momento de necesitarlo. Inglaterra hizo otro tanto, y la misma Francia declara que la guerra no fué ganada precisamente por la mayor o menor preparación de sus hombres soldados, sino por el talento de sus militares y gobernantes, aplicando bien el sano patriotismo de sus "conciudadanos".

Según nos cuentan los mismos reservistas que han hecho la gran campaña, el adiestramiento ha sido rápido, muchísimo más que en tiempos de paz, precisamente por el espíritu democrático con que se ha procedido.

El ciudadano, mecánicamente, se resiste a aprender por "orden superior", mientras que se desvive por servir a la patria cuando en verdad ella lo requiere. En la guerra europea, la mal llamada disciplina, que no fué otra cosa que automatismo rutinario, se convirtió muy pronto en republicano compañerismo, y así fué tan fácil mantener frente al enemigo, durante cuatro años, un ejército colosalmente disciplinado.

No es, por lo tanto, garantía de seguridad nacional la inversión durante muchos lustros de paz, de millones de pesos en instruir posibles soldados para la guerra; antes al contrario, quizás sea contraproducente, pues se divorcia al pueblo del ejército, haciéndolo odioso, ya que el pueblo está convencido de que no es indispensable el sacrificio que se pretende imponerle en hombres y dinero.

Sería preferible, a nuestro juicio, la adopción de cualquier otro sistema que no arrancase por tanto tiempo del taller y del trabajo, a tantos millares de jóvenes, como sería la implantación de períodos de instrucción anual para reservistas, u otro análogo menos oneroso.

Lógico es que el profesional propicie todo proyecto que tienda a hacer fuerte el ejército, porque en ello va la oportunidad de demostrar sus aptitudes y de perfeccionarlas; pero, atentos a ese aspecto del asunto, preferiríamos que se invirtiese una parte de lo ahorrado en el envío del mayor número posible de jefes y oficiales al extranjero, para que estudiaran las consecuencias militares de la guerra, y se impregnaran del nuevo espíritu que ella ha dejado en las democracias del mundo.

La brecha abierta
a la política presidencialista

Los descontentos que un gobierno puede producirle al país que encomendándole la dirección de su vida orgánica e institucional, son de dos clases: aquellos que labran el total descrédito de su actuación y los que se traducen, con el tiempo, en grandes y provechosos bienes colectivos. La política seguida por el gobierno del señor Irigoyen, ha entrado en esa faz en que, o ha de fijar su ruina basada en el eterno desdoro de la historia, o ha de cimentar su gloria perenne, sobre la grata memoria de las generaciones venideras.

Un gobierno que, como el del señor Irigoyen, revoluciona todos los órdenes de la legalidad constitucional, que atropella las tradiciones de la república, que pregona con jactancia que su asunción al poder marca una nueva era, no tiene el derecho a equivocarse. Si incurre en un error, a que todos los mortales nos hallamos sometidos, su nombre será maldecido y sus culpas serán las culpas que paguen los que detrás de él vengan con inteligencia segura y espíritu sereno a realizar obra imperecedera. Los pueblos no perdonan a los gobernantes que se equivocan. La historia es implacable para los que cometieron la torpeza de desviar sus derroteros.

El señor Irigoyen ha llegado al punto culminante de su política, y en esta proporción son los descontentos que ha levantado, no ya entre las clases minoristas y conservadoras, sino entre aquellos que hasta ayer mismo, desentrañase, reverentes, al pronunciar su nombre. Es preciso que el gobernante de la hora que procede como un dictador, por entender, quizás, que las dictaduras bien intencionadas son las que logran transformar las adaptaciones y los vicios colectivos; es preciso, decimos, que tenga una férrea convicción en los métodos aplicativos de su gobierno, para ponerse en contra de toda la nación y de la voluntad popular que llevólo al sitial de la primera magistratura, y saber, por consiguiente, que no se equivoca.

Pero la certidumbre del señor Irigoyen, si es que la posee en realidad, tiene en su contra el noventa y nueve por ciento de probabilidades. El triunfo de una idea determinada, y especialmente de política, necesita del concurso de un conjunto de voluntades que se comprendan y que se correspondan, sin el cual la derrota es poco menos que inminente. El señor Irigoyen no tiene ese grupo de voluntades que ayuden a su acción, y por tanto su triunfo más que dudoso ,es quimérico.

Los colaboradores que tiene el presidente, en efecto, son hombres que desconocen los principales problemas de gobierno de la hora presente que vive la nación. El acto de las intervenciones a las provincias que nada legaliza, no es atenuado por la obra creadora y fecunda de los que van a ejercerla. Son los mandatarios del señor Irigoyen, "procónsules de la Roma corrompida", como muy bien ha dicho el diputado señor Rodolfo Moreno. Las provincias, en vez de ser eficazmente enaltecidas, son vulneradas por la arbitrariedad, como si tal fuera el premio que la "regeneración" les brinda, para reivindicarlas de los hombres del "régimen".

Con colaboradores de esa estructura, la política del señor Irigoyen no podrá triunfar, y por todos lados la oposición hallará la manera de abrirle brechas que la descuarticen y la trituren, para luego brindarle a la historia sus pedazos con los cuales grabe su eterno descrédito.

Proyecto de reforma
A LOS ESTUDIOS FARMACÉUTICOS

Doctorado en Bioquímica y Farmacia

Recientemente ha sido presentado al consejo directivo de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, un proyecto de reformas a los actuales estudios de farmacia, dividiendo el curso de la carrera en dos ciclos.

Requiere el primero para optar al título de químico farmacéutico, un estudio de cuatro años con el siguiente programa de asignaturas: botánica especial, zoología, mineralogía, física aplicada, química inorgánica aplicada, anatomía y fisiología comparadas, química orgánica, farmacognosia, bacteriología y parasitología, higiene, química analítica cualitativa, técnica farmacéutica, química analítica cuantitativa, química bromatológica, química analítica de medicamentos orgánicos.

El segundo ciclo para optar al título de doctor en bioquímica y farmacia, comprende un estudio complementario de dos años más, con las siguientes asignaturas: química analítica de medicamentos, química bromatológica, química biológica, física biológica, anatomía y fisiologías patológicas comparadas, farmacología argentina y fitoquímica, bacteriología y preparación de sueros y vacunas, materia médica y terapéutica experimental, toxicología experimental y química legal, debiendo presentar una tesis al terminar sus estudios para optar el doctorado.

El fin que persiguen los proyectantes con esta reforma en los planes de estudio, es el de perfeccionar la carrera del farmacéutico, de manera que ampliando el círculo de sus conocimientos científicos, lo habiliten no solamente para mejorar su situación de eficaz colaborador del médico, sino que con su preparación cimentada más científicamente, se lo capacite para la realización de pericias y análisis que frecuentemente exigen las múltiples circunstancias de su profesión.

El proyecto, en caso de ser aprobado, provocaría una fundamental reforma en los actuales planes de estudio del farmacéutico, y traería aparejado con el cambio del título, el desarrollo de nuevos campos de actividad profesional que se encuentran limitados por las determinadas materias que comprende el actual grado de farmacéutico.

—)o(—

"SANTA FE" EN NUEVA YORK

Los deberes que nos impone el constante favor público que se nos dispensa, han inducido a la dirección de esta hoja a nombrar un representante financiero y crear una oficina de informes comerciales y de acercamiento en el intercambio de productos entre nuestro país y los Estados Unidos de Norte América, en Nueva York, una de las metrópolis financieras del mundo, y con ese motivo ha sido designado en tal carácter, el acreditado hombre de negocios, señor Donald J. Mclean, que partió el 30 del pasado Octubre para su destino, llevando la representación de "Santa Fe".

En cuanto se abra la oficina mencionada, la pondremos a disposición de nuestros suscriptores, a fin de que puedan disfrutar de los beneficios que ella reporte.

Los sacrificios que esta iniciativa periodística nos impone, los realizamos gustosos en compensación de la constante protección que el pueblo presta a esta hoja.

—xxxx—

MOVIMIENTO POLITICO

EL MINISTERIO DE GOBIERNO — SU PROVISION

Comienza a agitarse intensamente la situación en que ha quedado el gobierno de la provincia con la reciente vacancia del Ministerio de Gobierno.

Casi siempre ha sido una norma en todos los gobernantes el proveer la cartera de gobierno con un hombre del sur, norma que ha sido respetada fielmente por los que últimamente han dirigido los destinos de la provincia.

El actual gobierno disidente se encuentra ante una situación de hecho que probablemente modifique la norma citada, desde que se procurará posiblemente equilibrar las dos tendencias partidistas en lucha interna.

Los dirigentes nordistas del disidentismo han de tratar por todos los medios a su alcance, que un amigo de su situación ocupe la cartera de gobierno para evitar un total predominio de los sudistas, y en cambio, éstos procurarán a su vez que el ministerio vacante sea provisto con uno de sus hombres.

El gobernador con tal motivo será objeto de un intenso juego de influencias hasta el momento en que deberá decidirse por el candidato que ocupe la cartera vacante.

A pesar de que no es de mayor trascendencia administrativa la provisión del ministerio de Gobierno a 183 días de la terminación del período gubernamental, lo es en cambio en el orden político interno del partido disidente, dado las dos tendencias que actualmente juegan su predominio en el gobierno, predominio que repercutirá eficazmente en las elecciones del candidato a gobernador. De allí que las dos tendencias disidentes procuren obtener el ministerio de Gobierno.

A nosotros, como a todo sincero santafecino, no debe preocuparnos el domicilio del nuevo ministro, sino que por el contrario, lo deseamos capacitado para poder afrontar, con espíritu amplio y justiciero, todos los problemas que se planteen en nuestra provincia.

LOS CANDIDATOS A "MENISTRO"

Posiblemente en Rosario, donde se encuentra actualmente el P. E., se decida el nombramiento del ministro de Gobierno. Nos han llegado desde esa ciudad algunos nombres de candidatos de los sudistas y entre ellos, como más probables, el actual diputado nacional Dr. Diógenes Hernández, el jefe político de Rosario Ovidio Lagos y el doctor Culaciatti.

Los nordistas, por su parte, sostendrán a capa y espada un candidato, habiendo manifestado desde ya un dirigente, que el candidato que propiciaba es el actual intendente municipal doctor Joaquín F. Rodríguez.

Un señor muy suspicaz en política, nos aseguraba ayer que el Dr. Marcos Anello era el candidato tapado del ministro Araya, desde que tenía la cualidad de responderle ciegamente...

Los doctores Caminos y Antille, no cuentan con la simpatía de los sudistas y eso es decisivo.

LA OLLA POPULAR

Después de una meditada sesión, el comité departamental del partido disidente ha resuelto inaugurar en la próxima semana, la olla popular.

La medida es grave para los adversarios políticos, desde que el estómago presionará intensamente en la conciencia.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

MITIN DE PROTESTA

Con motivo de los últimos acontecimientos acaecidos en la ciudad de Rosario, provocados por disidentes, mientras se celebraba una conferencia política organizada por demócratas progresistas, éstos han resuelto llevar a cabo un acto de protesta en la misma ciudad, el sábado por la noche.

De ésta partirá una delegación de la juventud demócrata formada por los señores Augusto Morisot (h), José María Barrios y Mario Mosset Iturraspe, quienes harán uso de la palabra en el mitin.

JIRA DE PROPAGANDA

El doctor Lisandro de la Torre preocupadísimo por las últimas declaraciones del Dr. Caballero, que son amenazas peligrosas para la vida del partido, ha resuelto intensificar la propaganda por los departamentos del norte en procura de electores.

Hace varios días recorrieron el departamento San Jerónimo con el diputado Martínez Zuviría, con fines electorales.

UNION CIVICA RADICAL

Para el domingo anuncian los radicales nacionalistas la instalación de comités en Los Amores, Felicia, Humboldt y Nuevo Torino.

De ésta partirán varias delegaciones del comité departamental.

La lucha por...: el estómago

A PROPÓSITO DE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS JUDICIALES

Escribimos con verdadera repugnancia sobre un asunto que está siendo estos días, motivo de censuras truculentas que se nos dirigen con una asiduidad digna de mejor causa; se trata "nada menos" que de la publicación de edictos judiciales y sobre el mayor o menor número de ellos que se publican en tal o cual diario de esta capital, y como "Santa Fe" es más preferido por los litigantes para hacer esas publicaciones, menudean las críticas y se ataca a jueces y personal subalterno de la administración de justicia, para que repartan al gusto y paladar de todos, las consabidas lentejas.

Asistiamos a esa campaña con el propósito de no mezclarnos en ella, porque nos parecía impropio el espectáculo de una riña... de mostrador, pero las cosas están ya pasando el límite de lo tolerable y no queremos que nuestro silencio se interprete equivocadamente, como tácito asentimiento a favoritismos deprimentes que nunca hemos buscado ni necesitado.

Cuando el director de "Santa Fe" fundó esta hoja y comprometió por sostenerla el producto de muchos años de labor y de esfuerzo, luchando con toda clase de inconvenientes para darle vida, sin reparar en sacrificios ni contratiempos, a ninguno de los que hoy gritan se le ocurrió dirigirle una palabra de aliento o reconocer el esfuerzo realizado con una perseverancia de que no son capaces seguramente los que pretendieron cerrarnos el camino llenándolo de piedras.

Pero "Santa Fe" triunfó, arraigando sus prestigios en la conciencia popular, que le ha prestado y le presta su más decidido concurso, haciéndolo objeto de sus preferencias y de su protección, la que ha ganado por sus propios méritos, en lucha franca y de labor proficua; y es natural, entonces, que esa protección popular molestara y provocara los juicios que generan estas líneas.

En Santa Fe somos así: aplaudimos cuando vemos caer a un hombre de trabajo y de acción y nos reímos cuando un viandante se resbala y cae, aunque se rompa la crisma, pero si alguien se destaca, si se impone una voluntad o triunfa un esfuerzo, todos nos unimos para cerrarle el paso, para que no llegue, y todos nos colgamos a sus vestidos para que no suba, para que no sobresalga.

Esto es, en síntesis, lo que en el campo periodístico está ocurriendo con el zarandeado asunto de la publicación de los edictos y avisos judiciales.

"Santa Fe" tiene una clientela numerosa, que le trae sus anuncios, porque considera que hacerlos en esta hoja le es de mayor conveniencia que en aquella o la de más allá, y por eso se pretende inculpar a los jueces y empleados subalternos de la administración de justicia de esa preferencia, y se llega hasta el ridículo de pedir al Superior Tribunal de Justicia que adopte actitudes quijotescas, con violación de leyes que no lo facultan ni pueden facultarlo para tales desaguisados.

Porque solamente el que desconozca cuáles son las facultades de superintendencia del Superior Tribunal, puede incurrir en la inocentada de pedir a esta corporación que, imitando a Cristo, haga el reparto de los peces y los panes equiparando o midiendo a todos con la misma vara.

Se olvida a sabiendas, que la ley que ordena que los edictos judiciales se publiquen además del "Boletín Oficial", en un diario de la localidad, no dispone que los jueces fijen en cada caso el diario en que debe hacerse la publicación, y por consiguiente, son y deben ser los litigantes los que deben elegir el órgano de sus simpatías o de sus preferencias, para publicar sus avisos o edictos.

No negamos a nadie el derecho de acrecentar sus medios de vida y de hacer competencia honesta y honrada en la aplicación de sus actividades, pero que seamos distintos y diferentes en la producción, en el gasto que ésto impone, en la importancia alcanzada, en el capital invertido y que representa cada empresa, y en la labor que se desarrolla, que todo esto nos separe y nos diferencie en la forma que el público conoce, y se pretenda que para percibir seamos todos iguales, es algo que no queremos calificar por ahora, pero que calificaremos si las cosas se extreman.

Por lo demás, recuerden los que gritan, lo que el director de "Santa Fe" pretendió hacer a raíz de dictar la legislatura la ley de reforma sobre publicación de edictos: Convocó a una reunión a los representantes de las empresas periodísticas locales, y les sometió, para su aprobación, una fórmula de convenio fijando tarifas para el cobro de los avisos, y estableciendo que se solicitara particularmente a los jueces que acordaran por turno las publicaciones.

Concurrieron a la reunión, el administrador de "Nueva Epoca", Dr. Francisco Errando; y el director de "El Litoral", don Salvador Caputo, dando su conformidad por teléfono, para lo que se acordara, el director de "El Imparcial", señor Doce Mateos, a quien nuestro director había explicado los propósitos de la reunión. Pues bien: el único que se opuso a que los jueces acordaran las publicaciones por turno, fué el administrador de "Nueva Epoca", doctor Francisco Errando, que sostuvo entre otras cosas: que no era posible equiparar a los diarios de la mañana con los de la tarde, ni en circulación ni en importancia, ni en capitales invertidos, sosteniendo que era necesario dejar en libertad a los litigantes para que publicaran los edictos en el diario de sus simpatías, ya que, cada uno tenía su clientela y sus favorecedores.

El señor Caputo hizo algunas reservas a tales manifestaciones, pero las aceptó, firmándose un convenio que más tarde se negó a suscribir el señor Doce Mateos, por no haberse establecido lo de la publicación por turno, y el que publicaremos si es necesario.

Y bien, con estos antecedentes, ¿hay razón y derecho para la campaña que se está haciendo?

¿Se pretende, acaso, que los jueces se conviertan en agentes de avisos de las empresas periodísticas?

Por hoy basta, pero no estamos dispuestos a tolerar actitudes incorrectas que están muy lejos de responder a las que nosotros adoptáramos en la oportunidad recordada.

"Santa Fe" no pide a nadie nada, y lo que él hace pueden hacerlo los demás: tener favorecedores y clientela numerosa que los prefieran para la publicación de sus anuncios.

Consultorio Agronómico

A PROPOSITO DE UNA DENUNCIA

Con motivo de una denuncia formulada ante el consultorio agronómico de la provincia, por un grupo de vecinos de Estación Crespo, denuncia que se refiere a la existencia de una plaga muy perjudicial en los árboles frutales, hoy partirá para dicho punto el jefe de aquel consultorio, ingeniero C[illegible]llo. Lo lleva el objeto de proceder al estudio de esa plaga y aconsejar las medidas preventivas y curativas que deben adoptarse contra la misma.

Licitación

Llámase a licitación pública hasta el día diez y siete de noviembre de mil novecientos diez y nueve, a las once a. m., para los trabajos relativos a la construcción de baños para obreros en el puerto de Santa Fe, de acuerdo con los planos, presupuesto y pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la secretaría de la dirección de obras públicas y geodesia, los días hábiles de oficina, de 7 a 12 de la mañana.

Las propuestas se presentarán en papel sellado de cinco pesos moneda legal en pliegos cerrados y lacrados con la firma del proponente o proponentes y la del fiador que se ofrezca, debiendo acompañar también el documento en que conste haber depositado en el Banco Provincial de Santa Fe, a la orden del superior gobierno, la cantidad correspondiente al uno por ciento del valor del presupuesto de las obras como garantía de las propuestas.

Las propuestas indicarán solamente el tanto por ciento de rebaja o aumento que hacen sobre los precios unitarios del presupuesto oficial.

El superior gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas.—J. Coquet, director; A. L. Giordano, secretario.

12988 v 19 11

Ministerio de O. Públicas

DE LA NACION

Dirección general de puentes y caminos

Llámase a licitación pública hasta el día 17 de noviembre próximo, a las 3 p. m., para la ejecución de las reparaciones del camino de Santa Clara a San Carlos Sud, en la zona del ferrocarril Central Argentino (provincia de Santa Fe.

Datos en el juzgado federal de sección, en Santa Fe y en la 7.a sección de puentes y caminos de la nación, calle Italia 492, en Rosario.

Rosario, octubre 19 de 1919.

12960 v 17 11

Llámase a licitación pública para el día 17 de noviembre próximo, a las 3 y media p. m., para la ejecución de las obras de reparo del camino de Larrechea a San Eugenio, y construcción del puente sobre el arroyo Colastiné, en la provincia de Santa Fe.

Datos en el juzgado federal de la ciudad de Santa Fe, y en la 7.a sección de puentes y caminos, calle Italia 492, en Rosario.

Rosario, octubre 19 de 1919

12959 v 17 11

Información de los departamentos

TOSTADO

LOS COMICIOS MUNICIPALES— ROMERIAS ESPAÑOLAS — HOMICIDIO.

NOVIEMBRE, 6. — Las últimas lluvias, que fueron abundantes, han beneficiado a los campos de pastoreo, que, debido a la prolongada sequía, se encontraban escasos de pasto.

—El domingo 2 del corriente se efectuaron las elecciones comunales. Los candidatos para formar la comisión de fomento, que han salido electos, son señores R. Esquivel, Roque P. Carpio, Carlos Bernasconi, Pedro Nafta y Pedro Maidana.

Dirigía los comicios, el antiguo vecino de ésta, señor Pablo Arriola, quien milita en el radicalismo.

—En la casa del señor Clemente Reynoso, el citado señor Arriola obsequió con un suculento almuerzo criollo, a sus correligionarios.

—El 2 del corriente por la noche, a las nueve más o menos, al entrar a su casa el vecino Máximo Acosta, en estado de ebriedad, encontróse en el zaguán con el comisario Leandro Benítez, quien sin mediar palabra alguna, hizo uso de su revólver, descerrajándole un tiro que hizo blanco en el pecho del señor Acosta. La bala le salió por la espalda a la víctima, que falleció a los pocos minutos. La víctima era de profesión electricista y de avanzada edad.

En ésta se le estimaba mucho.

—Debido a la lluvia caída el sábado y domingo pasado, se suspendieron las romerías españolas, las que se efectuarán el sábado y domingo próximo.

BARRANCAS

ELECCIONES COMUNALES — GUARDA SANITARIO.

NOVIEMBRE, 6. — En las elecciones comunales efectuadas el domingo 2 del corriente, triunfó la Unión Comunal de Barrancas, cuyos candidatos eran:

Titulares: José Bacigaluppo, Luis Bagni y Arturo Tuelis. Suplentes: Antonio Certs (hijo), Marcos Beneitrich y Elías Acosta. Contralores: José Cellerino, José Marusich y Comunardo Canjo Calo.

Los componentes de la Unión Comunal Democrática, han recibido, con el resultado de esta elección, un desengaño, que no se esperaban, pues creían que su lista triunfaría y no concebían que un contrario surgido dos días antes de las elecciones, les arrebataría el triunfo que ya descontaban como suyos. Es digno de notarse, que en estas elecciones han votado un 90 por ciento de los inscriptos, los cuales sumaban un total de 513 votantes.

Desde hace varios días, hállase en esta localidad el guarda sanitario señor Doval, quien ha venido con el objeto de tomar medidas preventivas contra la peste que azota los pueblos vecinos. El señor Doval es secundado en su labor por la comisión de fomento, la cual ha adoptado varias medidas de profilaxis, por conducto de una comisión sanitaria de vecinos.

ATALIVA

EL EDIFICIO DE LA ESCUELA NACIONAL DE GALISTEO—LOS "CACOS" EN ACCION.

NOVIEMBRE, 6. — Es deplorable el estado del edificio de la escuela nacional de Galisteo. Sumamente deteriorado, sin ventilación y con unas cuantas chapas de zinc a guisa de cielorraso, ese edificio no se presta de ninguna manera para el fin a que está destinado.

Los padres de familia, retiran sus hijos del colegio, en virtud de ese estado de cosas. El que más sufre es el maestro y su familia, quienes tienen que soportar las consecuencias de tan censurable abandono. Este edificio, que fué regalado por el señor Iturraspe al consejo nacional de educación, debe ser restaurado sin pérdida de tiempo. Dicho consejo está en el deber moral y material de hacerlo arreglar.

Su actitud, al no tomar las medidas que reclama esta grave irregularidad, es bien poco noble y asaz perjudicial.

—El 31 del mes pasado, por la noche, penetraron ladrones en el domicilio del señor Enrique Delvo.

Los cacos se apoderaron de una jardinera de propiedad de dicho señor, y cargaron en ella lo que iban robando de las piezas donde lograron introducirse. Pero resultó que en lo mejor del "golpe", se les apareció el comisario local, señor Mausobrio, quien hizo fuego a los cacos. Estos respondieron con disparos de revólver, logrando huir, pero sin llevar nada de lo robado.

Es digna de elogio la actuación del comisario Mausobrio, pues a él se debe que este robo, que hubiera sido valioso, fracasara.

EL TREBOL

ELECCIONES COMUNALES — CONFERENCIA — ENLACE — FIESTA ITALIANA.

NOVIEMBRE, 6. — El domingo 2 del corriente se llevaron a cabo las elecciones comunales. Salieron electos, para presidente, el señor Benjamín Lepore; vice, Deolindo Fontanarrosa; tesorero, Pedro Roccia; suplentes, los señores Juan E. Irazabal, Francisco M. Bossio, S. Juan Pedro Elisetche; revisadores de cuentas, los señores Pablo Giner, Alfredo Dall Oglio y Juan Brenning. Esta fórmula obtuvo 226 votos, sobre 358 inscriptos, siendo el número de votantes, 267.

—El sábado 8 del corriente dará una conferencia en el salón de la Sociedad Italiana, el teniente primero del ejército italiano, Cav. Humberto Golo.

—El sábado 8 del corriente serán consagrados los esponsales de la señorita Catalina Roccia, con el señor Alfredo Perotti.

—Los festejos que debía realizar la colonia italiana conmemorando la gloriosa fecha del XX de Septiembre, y que debido a la epidemia reinante en aquel entonces fueron suspendidos, se llevarán a cabo en los días 9 y 10 del corriente, con un selecto y variado programa.

media del 2 al 19 de mayo; a la señorita Regina A. Rodríguez, desde el 1.o de abril al 20 de mayo; al señor director desde el 28 de mayo al 29 de junio ppdo.

INSPECCION N. DE ESCUELAS

En la Inspección Nacional de Escuelas se nos suministraron estas informaciones:

Cesión de edificios escolares—

El Consejo de Educación de la provincia, a solicitud de la inspección nacional, ha resuelto ceder gratuitamente por cinco años los edificios de su propiedad ocupados por escuelas nacionales, reservándose el derecho de dejar sin efecto dicha resolución cuando lo estime conveniente y en los casos que necesitara los locales para el funcionamiento de escuelas provinciales. El expediente ha pasado a resolución del Consejo Nacional.

Aprobación de contratos—

Se han aprobado los contratos de alquiler en tramitación por los locales que ocupan las escuelas siguientes: La Rubia, Carreras, Barrio Godoy (Rosario), Pueblo Marini, Avechuco, Cepeda. En el expediente de este último, el Consejo resolvió dar las gracias al vecindario de Cepeda, por su contribución al pago del alquiler del local de la escuela.

Contrato gratuito—

Se aprobó el celebrado entre la Inspección y la Comisión de Fomento de Junca, por el local destinado a la escuela n.o 202.

Presupuesto aprobado—

Se ha aprobado el presupuesto de 240.50 pesos nacionales, presentado por D. Carlos Pappi, para efectuar obras en el edificio que ocupa la escuela número 69 de San Carlos Sur, el cual ha sido cedido gratuitamente por cinco años.

Encargados escolares—

Se han nombrado los siguientes encargados escolares, propuestos por la inspección seccional, señor Ambrosio Carrasco, de Pavón Arriba; señor Luis Cunjardo, de Fuentes; señor Humberto Corbo, de Golondrina.

Licencias—

Se concedió licencia por seis meses al director de la escuela de Suardi, señor Silo Noyos, sin goce de sueldo, aprobándose la designación del suplente señor Jesús N. Villarreal. Así como la solicitada por el director de la escuela de Nicanor Molinas, señor José Gómez Rosado, con seis días de sueldo, designándose suplente al señor Manuel G. Rosado.

Cesantías—

Se ha declarado cesante por abandono de su puesto de ayudante de la escuela de Villa Ocampo, al señor Jacinto A. Figueroa, y no se ha hecho lugar al pedido de reconsideración formulado por la ex ayudante de la escuela de Las Toscas, señora Filomena A. de Donno, a propósito de su cesantía.

POR EL PUERTO

LAS OPERACIONES

Durante el día de ayer ha habido poco movimiento en el puerto. Entraron algunas lanchas a cargar leña, habiendo salido otras cargadas.

ESTADO DE LOS RIOS

Continúa creciendo el río en Formosa, Corrientes, Paraná, Diamante, Rosario y San Pedro.

ENTRADA DE LEÑA

Entraron ayer 47 vagones cargados con leña.

CASA DE GOBIERNO

Sin movimiento

No hubo movimiento alguno en la casa de gobierno durante el día de ayer. La ausencia del gobierno motiva la falta de informaciones para la prensa.

DEMOGRAFIA

MOVIMIENTO DEL DIA 6

Matrimonios — José Rubio Olason, con María Luisa Hernández, argentinos; Francisco Pantalani con Aurora Palacios, argentinos; Alberto Diblassi con María Furiano, argentinos.

Nacimientos. — Amada Carlota, hija de Luis Filibert y de Amada S. López; Eufemia, hija de Antonio Fadul y de María Fadul; Roberto Bernardo, hijo de Doroteo J. Olivera y de Ezequiela P. Franco.

Defunciones. — Antonio Espíndola, argentino, 2 meses; Arturo Santos, argentino, 7 meses; Ludovico Gigli, argentino, 3 meses; María Montecoso, italiana, 70 años.

MARÍTIMAS

Movimiento del día 6

Entradas: — Vapores Jorge Alberto y Zaracia, de Paraná; balandras Santiago, de Lavalle, en lastre; Esperanza, de Paraná, en lastre.

Salidas: — Vapores Jorge Alberto y Zaracia, a Paraná; chatas, Río Miriñay, a La Paz, cargada; Torero, a Paraná, cargada; Alborada, a Esquina, cargada; pontón Villa del Salto, a Buenos Aires, cargado, y chata Manzone, a Rosario cargada.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 6

Superior Tribunal de Justicia. Sala de tercer turno. Secretaría Dr. Aldao. —Recayeron providencias en los juicios:

José C. Sala contra Sucesión Airaldi, escrituración.

—Cándido Ferraz, declaratoria de pobreza.

—Pedro Delménico contra Juan Lehmann, daños y perjuicios.

—Joaquina Querejeta de Elguezábal contra Pedro Avanthay y Carlos Carlozzi, reivindicación.

—En el expediente caratulado "Esteban y Antonio Berardo, sobreseimiento en consulta", se resolvió: tener por desistido al apelante, con costas; regulando los honorarios del doctor Paz, por su escrito de foja 54, en quince pesos nacionales; aprobar el sobreseimiento dictado; reducir los honorarios del doctor Paz a la suma de doscientos cincuenta pesos.

Juzgado de la 1.a nominación, juez doctor Araya. Secretaría Alberto. — Pedro Bosch, su juicio sucesorio; se declaran sus herederos su esposa doña María Anell y sus hijos Pedro Francisco Juan, María Teresa, Francisco Antonio y Miguel Luis Bosch.

—Pablo Contese y otro, contra Arturo Roselli, sobre consignación; se resolvió que la consignación surta los efectos de pago.

Juzgado de la 2.a nominación, juez doctor Parma. Secretaría Passeggi. — Jewish Colonization Association contra José Prilik, sobre desalojo; se hace lugar a la demanda y se condena al desalojo dentro del término de 10 días.

Juzgado de instrucción, a cargo del doctor Puig. Secretaría Echagüe. — Pasaron clausurados al juzgado de sentencia de la 2.a nominación los sumarios contra Lindolfo Rodríguez y Juan García, procesados por lesiones.

—En consulta del auto de sobreseimiento, se elevó al Superior Tribunal el sumario contra Vicente Rivas, Francisco Aldao y J. Aranda.

Juzgado del crimen, a cargo del doctor Diñeri. Secretaría Brsanicha. — Cipriano Firis, por hurto de ganado, se le absuelve de culpa y cargo.

—En la causa contra Santos Carlozo o Lozo, y Faustino Muñiz, hurto de ganado, se les condena a 2 años de penitenciaría, pena que termina el 10 de julio de 1921.

JUZGADO FEDERAL

Auto de sobreseimiento

Se dictó auto de sobreseimiento en los procesos contra Alfredo Ramón Mayoraz y Mateo Turagio.

—Se acordó carta de ciudadanía a Tomás Begarano, español.

INSTRUCCION PÚBLICA

CONSEJO G. DE EDUCACION

Ultimas resoluciones

El H. Consejo, resolvió:

Solicitar del P. E., se deje sin efecto el nombramiento de la señora María Esther Meyer de Otaro, como directora de la escuela Laprida de Rosario, nombrándose en su reemplazo a la señorita Ermelinda Carbonell, a quien se le declara cesante como profesora de la escuela N.o 3, designándose en su lugar a la señorita María E. Urtubey.

—Reconocer los servicios prestados en la escuela de San Jorge, a favor del siguiente personal: al profesor, señor José M. Redondo, por el tiempo que